

Lic. Julio Alberto Viera Solís
Encargado del Despacho de la Unidad de Transparencia
Presente.

En atención al Oficio DPE-113/2021, mediante el cual se remite Oficio UT-0587/2025 referente a la observación relacionada con la información publicada en las Plataformas de Transparencia tanto nacional como Estatal en el Sistema de portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) Y Plataforma Estatal de Transparencia de San Luis Potosí (PETS), QUE *“no se observa publicación de las Becas de Educación Básica en efectivo de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento”*; por lo cual se considera que esta Coordinación a mi cargo reporte mensualmente la información requerida en las tablas de Excel que la Unidad de Transparencia remite para realizar dichas publicaciones, me permito informar a usted lo siguiente:

1. El reporte mensual de la información requerida en las tablas de Excel recibidas, se realizará en los primeros días 10 días de julio de 2025, considerando que el período del mismo es mensual, abarcando del 1º. Al 30 de junio del año en curso.
2. Como es de su conocimiento, el Programa de Becas en Efectivo que opera en esta Coordinación, no cuenta con presupuesto autorizado para los ciclos escolares 2021 -2022, 2022 – 2023, 2023-2024 y 2024-2025. En razón a lo anterior, no se ha emitido la convocatoria correspondiente.

Sin otro particular, sigo a sus órdenes.

A T E N D I E N T E



S.E.G.E.
COORDINACIÓN

DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

DCSN SANDRA LUZ LÓPEZ RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”

COPIAS: Lic. Juan Carlos Torres Cedillo. - Secretario de Educación.
Lic. José Gerardo Perdomo Quintero. - Director de Planeación y Evaluación.
Lic. Oscar Daniel Quistiano Vázquez. - Encargado del Despacho de la Unidad de Sistemas y Procedimientos Administrativos.
C.P. Dulce María Cardona López. - Titular del órgano Interno de Control.
Archivo.
D'SLLR/merc.

